



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026**

**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026

FECHA: JULIO 2026

OBJETO: “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO INCLUIDA BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS DE LOS LABORATORIOS DE LAS DEPENDENCIAS DEL ICA”

MODALIDAD DE SELECCIÓN: de selección a través de la cual LA ENTIDAD escogerá al contratista, será la de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA con fundamento en el régimen jurídico aplicable contenido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios, las leyes Civiles y Comerciales, y demás normas que adicionen, complementen o regulen las condiciones del objeto de la contratación.

CONSULTA Y OBSERVACIONES A ESTUDIOS PREVIOS Y PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los Estudios Previos y el Proyecto de Pliego de Condiciones estarán a disposición para consulta, acceso y observaciones en el portal único de contratación de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL: El Instituto Colombiano Agropecuario - ICA ha estimado que el valor proyectado para este proceso de contratación es de **SETECIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 720.000.000,00) CON BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones aprobado para la entidad

El valor total se encuentra distribuido de acuerdo con cada lote de la siguiente manera:

LOTE 1:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON BOLSA DE REPUESTOS DE LOS ESPECTROFOTÓMETROS DENOVIX”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 26.000.000)** CON BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VALOR SERVICIO: **VEINTE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$ 20.573.085)** incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

VALOR BOLSA DE REPUESTOS: **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$ 5.426.915)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 2:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON BOLSA DE REPUESTOS DEL LECTOR BIOLOG”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 8.000.000)**, CON BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VALOR SERVICIOS: **DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.561.066)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

VALOR BOLSA DE REPUESTOS: **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 5.438.934)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 3:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS OPTICOS”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **CIENTO NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 190.000.000)**, CON

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026**

BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VALOR SERVICIOS: **CIENTO VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$ 125.227.661)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

VALOR BOLSA DE REPUESTOS: **SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 64.772.339)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 4:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON BOLSA DE REPUESTOS DE LOS HOMOGENIZADORES”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 45.000.000)**, CON BOLSA DE REPUESTOS A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VALOR SERVICIOS: **QUINCE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 15.787.047)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

VALOR BOLSA DE REPUESTOS: **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 29.212.953)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 5:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON BOLSA DE REPUESTOS DEL EQUIPO DE HEMATOLOGIA MINDRAY”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 15.800.000)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VALOR SERVICIOS: **TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 3.069.383)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

VALOR BOLSA DE REPUESTOS: **DOCE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE (\$ 12.730.617)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 6:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS ESPECTROFOTÓMETROS NANODROP”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 23.935.186)**, incluido IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 7:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SECUENCIADOR DEL LNDV APPLIED BIOSYSTEM”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$ 48.254.500)**, incluido IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

LOTE 8:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON BOLSA DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS ISOTERMOS”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: **DOSCIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 212.000.000)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VALOR SERVICIOS: **SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 71.868.066)**, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

VALOR BOLSA DE REPUESTOS: **CIENTO CUARENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 140.131.934)** A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026

LOTE 9:

“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CON BOLSA DE REPUESTOS DE LOS LECTORES DE FPA”:

VALOR TOTAL DEL LOTE: CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DIEZ MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE (\$ 151.010.314) A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

VALOR SERVICIOS: TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTI CUATRO PESOS M/CTE (\$ 31.344.224), incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos.

VALOR BOLSA DE REPUESTOS: CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVENTA PESOS M/CTE (\$ 119.666.090) A MONTO AGOTABLE, incluido el IVA y demás impuestos, gastos, tasas, 3contribuciones, costos directos e indirectos.

La entidad durante la ejecución del contrato se reserva el derecho de aumentar cantidades atendiendo las necesidades en bolsa de repuestos para los lotes 1,2,3,4, 5, 8 y 9 si el presupuesto lo permite.

CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: La presente contratación está respaldada para la vigencia 2026 con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 7326 del 12 de enero de 2026 y 29826 del 24 de febrero de 2026, por un valor total de Setecientos veinte millones de pesos m/cte (\$720.000.000), expedidos por el Grupo de Gestión Financiera, los cuales se encuentran afectados así:

PROYECTO DE INVERSIÓN		Protección animal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de enfermedades en la producción primaria nacional			
		Protección vegetal mejoramiento de la inocuidad prevención y control de plagas en la producción primaria nacional			
Código BPIN		202300000000139			
		202300000000133			
CDP No	RUBRO	RECURSO	OBJETO	VR. CDP	VR. AFECTADO
7326	C-1707-1100-6-30204A-1707018-02	Propios-20	26PAA-OFN-111-BS Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo incluida bolsa de repuestos de los equipos de los laboratorios de la Subgerencia de Análisis y Diagnostico	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000
	C-1707-1100-7-30204A-1707018-02	Propios-20		\$ 420.000.000	\$ 420.000.000
29826	C-1707-1100-7-30204A-1707044-02	Nación-10		\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
TOTAL				\$ 720.000.000	\$ 720.000.000

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato, **SERÁ HASTA EL TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO**, lo que ocurra primero, contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para la legalización y ejecución del contrato. (Documento que elaborará el supervisor designado para el contrato con el contratista).

INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II PARA PRESENTAR OFERTAS: El SECOP II es confiable, pero todos los sistemas de información pueden tener fallas que afecten su disponibilidad. Hay una indisponibilidad del SECOP II que afecta la presentación de las ofertas cuando no está en funcionamiento dentro de las cuatro (4) horas antes de la hora límite para presentar las ofertas.

En caso de que la plataforma SECOP II presente fallas que afecten la disponibilidad para la presentación de ofertas, el proponente deberá llamar a la Mesa de Servicio de Colombia Compra Eficiente e informar una posible falla atribuible al SECOP II.

Una vez informada la indisponibilidad del SECOP II para presentar ofertas, deberá enviar de inmediato Y ANTES DE LA HORA ESTABLECIDA PARA EL CIERRE un correo electrónico a la Entidad informando sobre la imposibilidad de presentar la oferta por esta situación, indicando además el nombre de su usuario en la plataforma y la cuenta del proponente que quiere presentar la oferta. El correo electrónico para este fin es contractual@ica.gov.co

El proponente deberá verificar que **Colombia Compra Eficiente** haya publicado dentro de las 16 horas siguientes al cierre del Proceso de Contratación un certificado de indisponibilidad del SECOP II. Si confirma la indisponibilidad, puede presentar su oferta al correo electrónico anteriormente enunciado, dentro de las 16 horas siguientes al momento previsto para el cierre.

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026**

Cualquier persona puede solicitar a la Entidad Estatal el rechazo de ofertas externas que no tengan sustento en un certificado de indisponibilidad expedido por Colombia Compra Eficiente.

Para más información, los proponentes pueden verificar el procedimiento de cargar ofertas cuando existe indisponibilidad de la plataforma SECOP II, en el siguiente enlace:

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/guia_indisponibilidad_secop_ii.pdf

NOTA: EL OFERENTE ESTA EN LA OBLIGACION DE CARGAR EN EL SECOP II TODOS LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA ENTIDAD, DEBIDAMENTE SUSCRITOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL (SI APLICA).

EN CASO DE QUE EL OFERENTE NO PUEDA ACCEDER A LA PLATAFORMA DEL SECOP II, PODRÁ ENVIAR SU OFERTA MEDIANTE EL CORREO ELECTRÓNICO: contractual@ica.gov.co, SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA “GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II”.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTARLA:

Las propuestas deberán ser presentadas en la fecha, lugar y hora indicadas en el cronograma de actividades que se relacionara a continuación, teniendo en cuenta las siguientes formalidades:

La propuesta debe presentarse a través de la plataforma SECOP II, foliada, anexando la totalidad de documentos señalados en el Capítulo III, en idioma castellano, sin enmendaduras, tachones ni borrones. Los FOLIOS deben numerarse, marcando claramente el objeto, el número de la Licitación, el nombre y la dirección del proponente.

La propuesta no deberá contener textos entre líneas, raspaduras, ni tachaduras, salvo cuando fuere necesario para corregir errores del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán llevar la firma del proponente. En caso contrario, las correcciones se entenderán como no efectuadas.

En todo caso, deberán presentarse en la plataforma SECOP II antes de la fecha y hora señalada para el cierre. (VER GUIA DE INDISPONIBILIDAD SECOP II – CCE)

Las propuestas deberán contener un índice, con la relación sucinta de todos los capítulos, numerales o párrafos que conforman la oferta indicando el número de página en que se encuentra.

La oferta económica deberá contener el Anexo (Cuadro Costos de la propuesta – oferta económica-SECOP II) debidamente diligenciado, señalando el valor total de la misma en números y letras en pesos colombianos, sin utilización de decimales. La propuesta económica debe presentarse en el formato del SECOP II, o en formato Excel.

El anexo de la oferta económica deberá diligenciarse de la forma señalada en el numeral 4.1.3 del presente pliego de condiciones.

En el caso de que las propuestas que contengan información confidencial o reservada, a la que deba darse este tratamiento de acuerdo con la ley colombiana o a la del país de origen, se deberá informar a la Entidad, cuáles de los documentos de la oferta que gozan de reserva, acompañándolo con los soportes respectivos, expresando las normas que sirven de fundamento o en su defecto dando aplicación a lo dispuesto por el artículo 251 del Código General del Proceso. En caso contrario, con la presentación de la oferta se entiende y se acepta por parte del oferente, que la Entidad no asume ninguna responsabilidad por entregar copias de los documentos de la oferta sobre los cuales no se acredite dicha reserva legal, a quien demuestre interés legítimo y en todo caso la entidad, se reserva el derecho a revelar dicha información a sus funcionarios y asesores externos, con el fin de evaluar la propuesta.



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026**

La Entidad no suministrará copia de las ofertas hasta tanto se publique el informe de evaluación de las ofertas en la plataforma SECOP II y se constate la sustentación legal de reserva de la información contenida en la oferta.

El plazo para presentar ofertas se cerrará en la fecha, lugar y hora indicada en el cronograma de actividades del pliego de condiciones definitivo de la plataforma SECOP II, razón por la cual los proponentes deben sus propuestas en el término señalado en la plataforma SECOP II.

La hora se regirá por la establecida en la plataforma SECOP II.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de La ley 80 de 1993 y el Decreto 1510 de 2013 LA ENTIDAD, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo con la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a los procesos de contratación de LA ENTIDAD.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Las diferentes etapas del proceso de selección, se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación aviso de convocatoria, estudios y documentos previos de y proyecto de pliego de condiciones en la página Web del Portal Único de Contratación.	10 de julio de 2026
Término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	21 de julio de 2026
Término para presentar manifestación limitación Mipyme	
Publicación de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones	24 de julio de 2026
APERTURA: Publicación de la Resolución de Apertura y del Pliego de Condiciones Definitivo.	24 de julio de 2026
Manifestación de interés de participar por parte de los posibles oferentes. (En un término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del proceso)	28 de julio de 2026
Publicación de listas de posibles oferentes que manifestaron interés, quienes participaran en la audiencia de sorteo	28 de julio de 2026
Realización de Sorteo (solo en caso de recibir más de 10 manifestaciones de interés y si la entidad lo considera necesario).	29 de julio de 2026 a las 10:00 a.m
Publicación de la Lista de oferentes habilitados después del sorteo	29 de julio de 2026
Fecha límite para observaciones y aclaraciones al pliego de condiciones definitivo.	29 de julio de 2026
Publicación de las aclaraciones y respuestas de observaciones a los pliegos definitivos.	31 de julio de 2026
Publicación de Adendas	03 de agosto de 2026
CIERRE: Cierre de la Selección y plazo máximo para presentación de las propuestas.	04 de agosto de 2026 a las 7:00 p.m



**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026**

Publicación, del informe de verificación y de evaluación.	10 de agosto de 2026
Traslado y recepción de observaciones al informe preliminar de verificación y de evaluación y Plazo para presentar documentos subsanables y aclaraciones solicitadas por el comité evaluador	13 de agosto de 2026
Publicación de respuesta a las observaciones recibidas al informe preliminar de verificación y evaluación y publicación del informe definitivo de verificación y evaluación.	18 de agosto de 2026
Recomendación de adjudicación y/o declaratoria de desierta por parte del comité evaluador del proceso. Adjudicación o declaración de desierta.	24 de agosto de 2026
Elaboración y suscripción contrato	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento
Registro presupuestal del contrato	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	A más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha de expedición del documento

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Carta de presentación de la oferta, de acuerdo con el modelo suministrado por el ICA en el pliego de condiciones.
- Certificado de existencia y representación legal
- Registro Único de Proponentes.
- Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones
- Documento constitutivo del Consorcio o Unión Temporal si es la condición del oferente.
- Garantía de seriedad de la oferta.
- Compromiso de transparencia en el formato del pliego de condiciones.
- Certificado de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.
- Certificado/ Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- Cédula de ciudadanía.

CONVOCATORIA LIMITADA:



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026

Teniendo en cuenta lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente Proceso de Contratación es mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000,00) NO podrá ser limitada a la participación de Mipymes nacionales.

MANIFESTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

Según lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, se procedió verificar los tratados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia, apoyando el análisis en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, así:

Acuerdo comercial		Entidad Estatal Incluida	VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES <u>Entidades generales del nivel nacional</u>	Presupuesto del Proceso de Contratación en el rango de valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$ 286.754.038		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 28.675.403.847		
	Perú	SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$ 544.832.673		
	México	SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$ 286.754.038	NA	
			Servicios de construcción*		
			\$ 44.095.402.983		
Estados Unidos Mexicanos		SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$ 400.000.000		
			Servicios de construcción*	NA	
			\$ 32.000.000.000		
Canadá		SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$ 435.580.321		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 28.620.713.796		
Chile		SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$ 287.055.445		
			Servicios de construcción	NA	
			\$ 28.705.544.496		
Corea		SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$401.000.000		
			Servicios de construcción	NA	
			\$28.670.000.000		
Estados AELC		SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$735.297.922		
			Servicios de construcción	NA	
			\$28.280.689.315		
Estados Unidos		SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$436.349.451		
			Servicios de construcción	NA	
			\$28.617.834.543		
Costa Rica		SI	Bienes y servicios	NO	NO
			\$436.349.451		
			Servicios de construcción	NO	
			28.617.834.543		



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° GC-SA-047-2026

Acuerdo comercial	Entidad Estatal Incluida	VALORES A PARTIR DE LOS CUALES SON APLICABLES LOS ACUERDOS COMERCIALES <u>Entidades generales del nivel nacional</u>	Presupuesto del Proceso de Contratación en el rango de valor del Acuerdo Comercial	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Unión Europea	SI	Bienes y servicios	NO	NO
		\$735.297.922		
		Servicios de construcción	NA	
		\$28.280.689.315		
Reino Unido de Gran Bretaña	SI	Bienes y servicios	NO	NO
		\$746.344.157		
		Servicios de construcción	NA	
		\$28.705.544.496		
Israel	SI	Bienes y servicios	NO	NO
		DEG		
		Servicios de construcción:	NA	
		DEG**		
CAN	SI	La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel nacional, independientemente del valor.	SI	SI

* Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (<https://www.superfinanciera.gov.co>)

**Se recomienda a las entidades establecer el valor en pesos colombianos de los umbrales usando la TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra. Valor umbral en DEG x TRM del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria x Valor del DEG (USD por DEG)

Elaboró: Lizeth Judith Choconta Solano – Abogada – Grupo de Gestión Contractual